



Comunicado de Prensa No. 104

25/07/2022



Alerta a la ciudadanía, correos falsos a nombre de la DIAN con el asunto: Cobro Coactivo.

Bogotá D.C., 25 de julio de 2022. La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, alerta a la ciudadanía que a través de mensajes de correo electrónico **falsos**, se está invitando a los contribuyentes a descargar archivos con contenidos maliciosos, en especial, del correo abojuridicadiancundinamarca@ramajudicial.com.co, y con firma de funcionarios de la Entidad.

La DIAN reitera nuevamente que los canales oficiales para la realización de operaciones transaccionales son el portal institucional www.dian.gov.co o mediante la App DIAN, la cual pueden descargar a través de IOS o Play Store.

Los ciudadanos que requieran realizar sus trámites también podrán hacerlo con los agentes de servicio en los puntos de contacto de manera presencial o virtual, solicitando su cita a través del siguiente enlace: <https://agendamientodigiturno.dian.gov.co/> o solicitar asistencia telefónica en el contact center. Las líneas son: **601 307 8064** para atención de Impuestos y **601 307 8065** para atención de Aduanas.

¡No se deje engañar! Todos los trámites o consultas ante la DIAN pueden realizarse en los canales oficiales **sin costo alguno**.

Ante estos hechos, denuncie ante el CAI virtual de la Policía Nacional

<https://caivirtual.policia.gov.co/> o en el enlace PQRS de la DIAN

<https://www.dian.gov.co/atencionciudadano/contactenos/Paginas/PqrsDenuncias.aspx>

La innovación tecnológica implementada por la entidad permite que hoy se tengan nuevos trámites y servicios digitales. Esta innovación busca que, de manera ágil, cómoda y segura, mediante la autogestión, los ciudadanos tengan una nueva experiencia DIAN. Gestión Inteligente-Resultados Contundentes.

Descargue [aquí](#) el Comunicado de Prensa